

La Libertad, 25 de abril del 2017.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES S.A MACOINSA"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la Compañía, nombrada por la Junta General de Accionistas de "MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES S.A MACOINSA," me permito presentar el informe de mi actividad durante el Ejercicio Económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Al efecto, procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1.1 La Administración efectuada por la Gerencia General de la Compañía, ha sido realizada con apego a las normas legales y estatutarias de la Compañía. Al respecto cabe resaltar el esfuerzo de los Directivos por mantenerla.
- 1.2 Para el cumplimiento de mi actividad como Comisario de la Compañía la administración ha prestado todas las facilidades del caso
- 1.3 Los Libros de Contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos, Leyes Tributarias vigentes, y Normas Internacionales de Información Financiera. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservados y custodiados.
- 1.4 Para ejercer la función de Comisario de la Compañía, la designación fue hecha por resolución de la Junta General de Accionistas, actuando con apego a lo establecido en los artículos # 229 – 307 y 321 de la Ley de Compañías, y la Resolución Nº 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitida por la Superintendencia de Compañías.
- 1.5 Para un eficaz control interno de la Compañía, está previsto que los movimientos contables se realicen a través de Comprobantes de Ingresos, Egresos, Roles de Pagos, Planillas y demás justificantes de acuerdo a lo que determinan las Normas Tributarias.
- 1.6 La compañía realizó movimientos en ventas y gastos; el Balance General refleja el valor en efectivo 807,88 USD, valor que la entidad dispone al corte de diciembre de 2016, así como las Cuentas por Cobrar a Socios Relacionados 7 867,30 USD y Clientes No Relacionados 6 912,86 USD, así como un Crédito Tributario de Años Anteriores por Retenciones en la Fuente 420,90 USD, y valores Por Suministros y Materiales 3 676,36 USD. La cuenta de Patrimonio evidenció el valor de 16 636,36 por Utilidades No Distribuidas del Ejercicio Anterior.